



Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

**Bibliotecas Bucaramanga
Universidad Santo Tomás**



Práctica Empresarial LH S.A.S.

| 2

Práctica Empresarial LH S.A.S.

Luceby Nataly Santos Chacón

**Informe final de practica presentado como requisito para optar el título como
Profesional en
Negocios Internacionales**

**Tutor: Henry
Moran**

**Universidad Santo Tomás, Bucaramanga
División de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
Facultad de Negocios Internacionales
2014**



Agradecimientos

En la vida el ser humano tiende a tener gratitud en cada etapa culminada, para mí se cierra un ciclo muy importante la finalización de mi época académico de pregrado, esta razón me incita darle nuevamente gracias a nuestro padre creador por otra bendición más en mi vida, a mis cuatro seres queridos mis padres Cenobia Chacón y Eduardo Santos, mis hermanos: Pedro Manuel Santos y Elkin Eduardo Santos y adicionalmente a quien fue como una madre para mí en estos cinco años Martha Lucia Arciniegas.

Ustedes quienes estuvieron brindándome el mayor apoyo día a día y quienes hoy en la cima de esta meta la pueden celebrar con la misma alegría y emoción que yo la estoy celebrando.

Gracias infinitas a cada persona con quien compartí momentos de alegría, angustias, presiones de trabajos académicos y demás sensaciones que logra uno como estudiante despertar en el transcurrir de cada día.



Contenido

	Pág.
Introducción.....	6
1. Objetivos.....	7
1.1. Objetivo general.....	7
1.2. Objetivos específicos.	7
2. Justificación.....	8
3. Perfil De La Empresa	9
3.1. Reseña Histórica	9
3.1.1. Razón social	11
3.1.2. Objeto social	11
3.1.3. Misión	12
3.1.4. Visión	12
3.1.5. Portafolio de productos y o servicios	13
3.2. Organigrama:	14
3.3. Funciones desempeñadas del pasante:	16
4. Aportes durante la pasantía a la empresa:	41
4.1. Tabla de registro de información en el fondeo a cuenta:	41
4.2. Control documentos cambiarios:	42
4.3. Tabla de reporte de pagos realizados en el mes para entregar al Dpto de finanzas	43
4.4. Listado maestro de proveedores	43
5. Conclusiones.....	45
Bibliografía.....	46



Lista de figuras

	Pág.
Figura 1. Organigrama unidad de negocios Salud en Casa– LH S.A.S.	14
Figura 2. Organigrama unidad de negocio de Osteosintesis– LH S.A.S.....	15
Figura 3. Mapa de procesos– LH S.A.S.	15
Figura 4. Formularios de solicitud para giro financiado anticipado:.....	18
Figura 5. Formulario 3ª endeudamiento externo, requisito para giro financiado anticipado	19
Figura 6. Formulario 6 endeudamiento externo otorgado a residentes, requisito para giro financiado anticipado.....	20
Figura 7. Cartera de moneda extranjera IN-235-1 requisito para giro financiado anticipado	21
Figura 8. Registro de deuda externa IN-244-1, requisito para giro financiado anticipado	22
Figura 9. Solicitud de moneda extranjera, requisito para giro financiado anticipado	23
Figura 10. Formulario 6 endeudamiento externo otorgado a residentes, requisito para giro financiado anticipado	24
Figura 11. Pago giro financiado Banco Bogotá.....	25
Figura 12. Carta fondeo a cuenta (compra de divisas)	28
Figura 13. Formulario #5 Servicios, transferencias y otros servicios (compra de divisas) ..	29
Figura 14. Inscripción de cuenta en plataforma Bancolombia - Panama	30
Figura 15. Inscripción de cuenta en plataforma Bancolombia - Panama	30
Figura 16. Swift – soporte de la transferencia	31
Figura 17. Formato interno liquidación de importación.....	33
Figura 18. Carta de reporte perdida de mercancía.....	34
Figura 19. Formato tramite registro sanitario	35
Figura 20. Carta respaldo de gastos para viaje	36
Figura 21. Publicación de nuevo registro sanitario	37
Figura 22: Control giros financiados Bancolombia.....	38
Figura 23. Control giros financiados Banco Bogotá	38
Figura 24. Primer contenedor en la bodega San Jorge – Girón.....	40
Figura 25. Tabla de control de fondeo a cuenta	41
Figura 26. control de documentos cambiarios.....	42
Figura 27. control de pagos realizados	43



Resumen Práctica

LH S.A.S., es una empresa de la capital Santandereana que pertenece al sector de la salud con enfoque en la línea ortopédico – quirúrgico, dedicada a la importación, comercialización y fabricación de los productos ofertados basados en la satisfacción de las necesidades de los consumidores ofreciendo estándares de alta calidad en los productos, con base en el bienestar de los clientes y para un mejor control en el catálogo de productos se encuentra dividida en dos clases de negocios:

1. Salud en casa: ortesis, prótesis, calzado ortopédico, línea ortopédica blanda, siliconas, fisioterapia, equipos médicos, implementos hospitalarios.
2. Cirugía: maxilofacial, reemplazos articulares de cadera, columna, rodilla, mano.

Teniendo en cuenta que algunos de los productos son de origen extranjero, es donde nos da la oportunidad de ingresar aplicar los conocimientos adquiridos durante nuestra académica de Negocios Internacionales en la universidad y de igual manera para ampliarlos, siendo nuestra primera encuentro con el mundo real y laboral al cual en el futuro nos enfrentaremos.

En el tiempo laboral con figura de pasante tuve la oportunidad de tener contacto en los procesos de: importación de mercancía con procedencia de China, Pakistán, Turquía, solicitud de cotización a proveedores internacionales, compra de divisas, seguimiento y liquidación de importaciones, solicitud de registro sanitario, solicitud y cancelación de giros financiados para proveedores internacionales.

Durante esta etapa de complemento en mi aprendizaje para obtener el título he cumplido mis expectativas establecidas al iniciar la práctica, obteniendo como resultado un conocimiento real del mundo laboral el cual se vive en las empresas importadoras y comercializadoras en mercado nacional.



Introducción

La práctica empresarial fue realizada en la empresa LH SAS (Líneas Hospitalarias SAS) sede principal, siendo esta una de las opciones para obtener el título de Profesional en Negocios Internacionales. Dentro de la empresa y durante el tiempo de pasante desempeñe el cargo de asistente de comercio exterior. En esta oportunidad pude poner en práctica los conocimientos adquiridos durante cinco aprendizaje los cuales me ayudan a enriquecer en todos los ámbitos personal, laboral, profesional, desarrollando destrezas y habilidades para enfrentarme al mundo laboral.

En este cargado estaba apoyando los diferentes procesos de las importaciones que día a día se presentan, dentro del proceso algunas de las pasos al proceso es la comunicación con el proveedor, realizar pagos anticipados directos con recursos propios de la empresa resultado de la comercialización de mercancías o giros financiado, estar al tanto del proceso de nacionalización servicio prestado por intermediarios, liquidación de la importación con la cual se halla el valor para venta de los productos.

LH S.A.S., es una empresa que ha tenido un constante crecimiento, el cual ha sido el fruto de la dedicación, compromiso y alto rendimiento del grupo empresarial. Lo anterior se soporta con la ampliación del mercado, respondiendo a las demandas del consumidor.

En el presente informe se encontrara los objetivos, justificación, funciones e informe de la pasantía y el proceso de aplicación de los conocimientos, basándonos en las exceptivas de la empresa con el estudiante y las del estudiante en este tiempo de seis meses.



1. Objetivos

1.1. Objetivo general

Poner en práctica los conocimientos suministrados en la carrera durante el tiempo de enseñanza, brindando apoyo, soporte, planteando soluciones y llevando seguimientos en los diferentes procesos en el departamento de comercio exterior de la empresa LH S.A.S. (Lineas Hospitalarias).

1.2. Objetivos específicos.

- Estar pendiente y mantener comunicación con los proveedores del exterior.
- Diligenciar formularios cambiarios para los pagos de la mercancía en trámite de importación.
- Hallar precios de comercialización de los productos ingresados al país.
- Apoyar a la realización de los informes entregados en las juntas directivas.
- Tramitar pagos que comprendan dentro de la importación por diferentes conceptos nacionales como internacionales



2. Justificación

Actualmente nuestro país está en constante crecimiento y mejoramiento de la calidad de vida del ciudadano, lo anterior beneficia a las empresas que se encuentran en directa relación con los productos que ayudan a evolucionar positivamente las oportunidades de cada uno, apoyando directamente al sector de la salud.

Teniendo en cuenta que para operar correctamente en la cadena de procedimientos es necesario contar con personas capacitadas con formación académica de alta calidad y sentido humano, los empresarios se soportan en los estudiantes que han finalizado el ciclo de estudio y deseen aplicar todos los conocimientos adquiridos de manera práctico -laboral asumiendo responsabilidades y retos que ayudan al crecimiento tanto laboral, profesional y personal.

Durante el ciclo de aplicación de conocimientos se tiene la oportunidad de medir las capacidades que tiene y las que puede llegar adquirir desarrollando un crecimiento mutuo entre empresa y enriquecimiento profesional, lo anterior permite cumplir el desarrollo principal de la práctica empresarial la cual se optó como opción de grado.



3. Perfil De La Empresa

LH S.A.S. está ubicada su sede principal en la carrera 32 # 36 – 13 del barrio Mejoras Publicas en la ciudad de Bucaramanga, en la cual funciona su Punto de Venta Principal (PVP) para la comercialización de productos de cuidado y rehabilitación en casa, la oficina regional de Bucaramanga para el despacho de material de osteosíntesis, el taller de OPC y sus oficinas administrativas. De igual forma, en la transversal 154 # 24 -107 local 101 el punto de venta Vista Azul, en la carrera 24 # 154 – 88 local 107, en la calle 50 # 23 – 53 en la ciudad de Barrancabermeja otro de sus puntos de venta para la comercialización de la Unidad de negocio de Salud en Casa.

Por otra parte, el almacenamiento principal de los productos de las unidades de negocio se encuentra ubicado en la carrera 25 # 50 – 17 denominado Almacén Bolarqui, el cual se encuentra subdividido en su interior como la Distribuidora Nacional para el manejo del material de osteosíntesis y el Almacén General para el manejo de productos de línea blanda, dotación hospitalaria, rehabilitación en casa, entre otros.

LH S.A.S tiene presencia con la línea de productos de osteosíntesis en las siguientes ciudades: Bucaramanga, Bogotá, Medellín y Cali como ciudades principales para la comercialización de productos ortopédicos de uso quirúrgico, y de igual forma mantiene oficinas regionales en Pereira, Ocaña, Barranquilla, Barrancabermeja, Santa Marta, Aguachica, Cúcuta, Montería y Tunja.

3.1. Reseña Histórica

Fundada en 1986 con el objetivo de comercializar productos médico-quirúrgicos en la ciudad de Bucaramanga y en el departamento de Santander. En esa época se contaba con la distribución regional de productos de Jhonson & Jhonson.

En 1988 se obtiene la distribución de la primera línea de ortopedia para nuestra región (reemplazos articulares) de rodilla y cadera de la marca Zimmer distribuida en Colombia por laboratorios PROCAPS. Para estos años la empresa enfoca sus negocios



también en productos Home Care y establece su primer punto de venta especializándose en productos para la ayuda del paciente, rehabilitación y muebles hospitalarios.

Tratando de prestar el mejor servicio a la población con necesidades ortopédicas y con rehabilitación se abre el laboratorio ortopédico en 1993, con el taller de órtesis y prótesis, contando con personal especializado en la universidad Don Bosco, en el Salvador, Centro América. Siendo escogidos como aliados estratégicos de Otto Bock, Alemania.

En el 2000 la empresa abre sus horizontes hacia las importaciones, consiguiendo la distribución exclusiva de MDT de Brasil para Colombia, con una gran variedad de líneas, de osteosíntesis y reemplazos articulares. En el 2008 la empresa deja de ser regional e incursiona en el mercado nacional abriendo oficinas en Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla y en el 2009 conseguimos la distribución exclusiva de una línea de primera, la compañía número 1 en China en trauma y osteosíntesis y expandimos nuestro servicio a todas las capitales del país.

Hoy en día contamos con oficinas, representantes y distribuidores en toda Colombia, con un constante incremento en ventas y participación en el mercado gracias al amplio portafolio de productos especializados. Contamos con equipos de apoyo (para cirugías complejas) de última tecnología, tanto en neurocirugía, cirugía plástica y maxilofacial, trauma, reemplazos articulares y fijación externa. Tenemos dentro de nuestros clientes las principales instituciones de salud en el país.

Gracias a la constante participación en eventos internacionales como congresos y ferias en los últimos 10 años (Medica en Dusseldorf, china med, cmf en China, Kimes en Korea, Fime Miami, Hospitalar Sao Pablo, Leipzig, AAOS USA, expomedica Argentina) hemos fortalecido nuestra red de puntos de venta, Home Care (el mayor portafolio en sillas de ruedas), con un objetivo de ampliar nuestra red a todo el país antes del 2014.

Nuestros almacenes están especializados en el suministro de productos médicos, desde material médico-quirúrgico, instrumental, productos ortopédicos, de rehabilitación, productos de fisioterapia, de diagnóstico, dotaciones hospitalarias, ropa desechable, muebles hospitalarios y últimamente hemos enfocado nuestros esfuerzos hacia productos más especializados como mesas de cirugía, equipos y elementos para quirófanos, consumibles especializado para endoscopia, productos y equipos para centrales de



esterilización, entre otros. Actualmente importamos de estados Unidos, Francia, Inglaterra, Brasil, Korea, China e India.

3.1.1. Razón social

LH S.A.S. (Líneas Hospitalarias)

NIT: 900294380 – 1

3.1.2. Objeto social

El objeto de la sociedad lo constituye:

1. Comercialización. Importación, Exportación al por mayor y detal de toda clase de equipos, implementos, artículos, insumos, dotaciones de uso médico, quirúrgico, hospitalario e institucional y en especial de material de osteosíntesis, implantes y remplazos articulares y todos los elementos afines a la ortopedia.
2. Fabricación de dotaciones para uso personal e institucional (Ropa quirúrgica y hospitalaria, vestuario, calzado y accesorios).
3. Suministro de productos materiales e insumos para adecuación de áreas hospitalarias e institucionales.
4. Diseño de mobiliario o espacios para uso hospitalario e institucional.
5. Suministro de productos, materiales e insumos para dotación para empresas, oficinas, habitaciones, cuartos, unidades hospitalarias e institucionales.
6. Suministro de productos, equipos, insumos, elementos, vehículos, maquinaria para uso personal, institucional y profesional.
7. Elaboración, adecuación y acondicionamiento de aparatos de aparatos ortopédicos, ortesis, prótesis, artículos rehabilitación y similares.
8. Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos ortopédicos para uso externo y ayudas para pacientes.
9. Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de productos, insumos, equipos para uso estético y cosmético.



10. Distribución, importación y exportación de productos afines (medicamentos, implantes, productos químicos, elementos de laboratorio, reactivos, material descartable).
11. Prestación de servicios en general (Hospitalarios e institucionales, etc.)
12. Mantenimiento y servicio técnico.
13. Alquiler de materiales, equipos para uso hospitalario e institucional.
14. Distribución de artículos para seguridad industrial.
15. Agenciar o representar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, relacionadas con el objeto social en todas sus ramas y especialidades.
16. Participar como socio o accionista en otra sociedad, con objeto social indeterminado, pudiendo llegar a ser matriz o controlante de otras.
17. Intervenir como asociada en la constitución de sociedades de cualquier naturaleza u objeto, adquirir cuotas. Partes o acciones en sociedades ya constituidas, haciendo aportes en dinero, bienes o servicios, cualquiera que sea su objeto social sin que pueda llegar a tener el carácter de socio colectivo o gestor en compañía alguna.
18. Tomar y dar dinero en mutuo con o sin intereses, con garantía o sin ella.
19. La realización de cualquier acto lícito de comercio.

3.1.3. Misión

Crear lealtad en nuestros clientes al tener a su disposición el más amplio portafolio de productos y elementos de tipo médico, quirúrgico, hospitalario y ortopédico en todo el territorio nacional, trabajando siempre con responsabilidad profesional, eficiencia y calidez humana para prestar un servicio de excelente calidad.

3.1.4. Visión

Ser en el año 2016 una compañía líder con reconocimiento a nivel nacional en el sector de la salud por la variedad, calidad e innovación de los productos y servicios ofrecidos, excelencia en la atención, compromiso con el desarrollo y crecimiento íntegro de



su talento humano y con una infraestructura que brinde un ambiente de trabajo agradable y que satisfaga las expectativas de nuestros clientes.

3.1.5. Portafolio de productos y o servicios

Líneas hospitalarias maneja dos líneas de productos principalmente: La línea quirúrgica y la no quirúrgica.

Línea quirúrgica:

- Placas Anatómicas De Compresión Y Bloqueo Para Clavícula
- Placas Anatómicas de Compresión y Bloqueo: Miembro Superior
- Placas Anatómicas de Compresión y Bloqueo: Miembro Inferior
- Tornillos Canulados
- Clavos Intramedulares
- Fijadores Externos
- Sistema Maxilofacial
- Sistema Columna
- Sustitutos Óseos
- Sistema Reemplazos
- Sistema Endoprótesis

Línea no quirúrgica:

- Ortesis
- Prótesis
- Línea Ortopédica Blanda
- Línea Ortopédica En Silicona
- Equipos De Diagnóstico
- Confort / Descanso
- Calzado Ortopédico/Especial
- Fisioterapia

- Uniformes
- Rescate, Riesgos y Emergencias
- Movilidad
- Sillas de Ruedas
- Equipos Médicos
- Implementos Hospitalarios
- Muebles Hospitalarios

3.2. Organigrama:

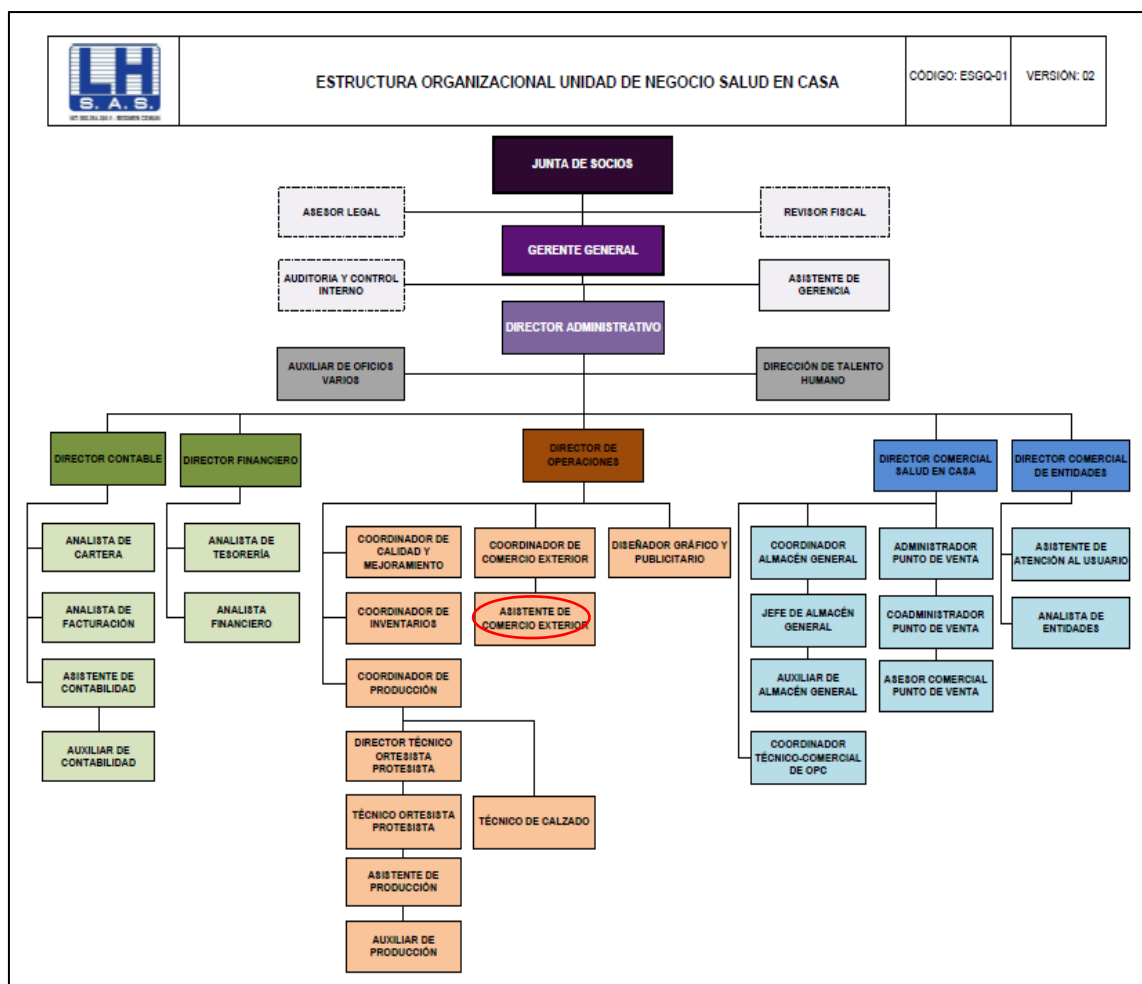


Figura 1. Organigrama unidad de negocios Salud en Casa– LH S.A.S.

FUENTE: Dpto de Calidad

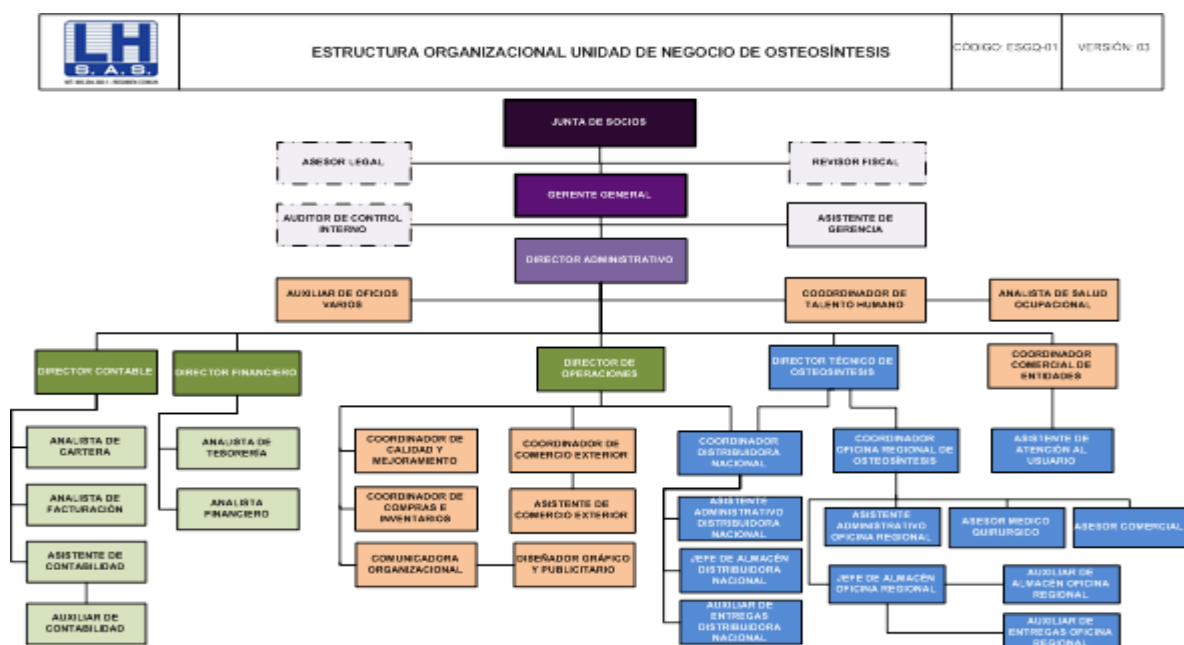


Figura 2. Organigrama unidad de negocio de Osteosíntesis– LH S.A.S.

Fuente: Dpto de Calidad



Figura 3. Mapa de procesos– LH S.A.S.

Fuente: Dpto De Calidad



En **LH Líneas Hospitalarias** trabajamos en función de mejorar la calidad de vida de nuestros pacientes, comprometidos con la excelencia de nuestro servicio y calidad de nuestros productos.

Con cobertura nacional en 26 ciudades de la mano de personal altamente calificado en cada una de ellas. Contamos con la representación exclusiva para Colombia de la línea de productos **KANGHUI**, compañía productora líder en China de instrumentales e implantes de Osteosíntesis y que desde 2012 pertenece al grupo empresarial MEDTRONIC.

Atendemos cada cirugía generando soluciones inmediatas de acuerdo a las expectativas del especialista y las necesidades de la institución prestadora de servicio.

Página web:

www.lineashospitalarias.com

3.3. Funciones desempeñadas del pasante:

1. Solicitud y cancelación de giros financiados

Giro financiado es un medio de pago financiado en moneda extranjera por concepto de importaciones de bienes y servicios el cual es ordenado por el importador a favor de un exportador, el cual se hace a un cupo de crédito que el banco asigne. Este favorece al importador en la optimización de los recursos propios, disposición de moneda extranjera acorde al país del proveedor, pago de contado y mejores condiciones. Para las solicitudes de los giros financiados existen dos opciones:

- Giro financiado anticipado con mercancía ya embarcada: son desembolsos que se realizan como pago de mercancías en tránsito o ya entregadas, se pueden realizar por intermediario del mercado cambiario (IMC)



- Giro financiado con mercancía sin embarca: son los pagos que se realizan por anticipado con los recursos propios, estos son pagos son realizados sobre futuras importaciones.

La empresa cuenta con muy buena solvencia económica debido al alto volumen de ventas que se tienen, teniendo en cuenta lo anterior el soporte bancario con el cual actualmente está estructurada es de alto nivel, a la fecha se tiene cupo para operaciones internacionales en las siguientes entidades: Bancolombia, Banco Bogotá y Davivienda.

Teniendo presente a que entidad voy a solicitar o cancelar el giro financiado diligencio los respectivos documentos. A continuación especifico cada entidad y el respectivo procedimiento:

Bancolombia: se tiene un cupo de 1.300 USD, los cuales son utilizados especialmente para la línea de negocio de cirugía. Teniendo claro que clase de giro financiado: si es con mercancía ya embarcada utilizo los formularios N° 1, factura, documento de transporte y liquidación de importación, si es giro financiado con mercancía no embarcada debo utilizar formularios N° 6 Endeudamiento externo asignado a residentes, formulario N° 3A Desembolso y pagos de endeudamiento externo.

Banco Bogotá: se tiene un cupo de 385.000 USD, los cuales son asignados para unidad de negocio de salud en casa. Basándonos en lo anterior se tienen dos posibilidades de aplicar a la solicitud de giro financiado, mercancía ya embarcada y mercancía no embarcada, para primera requiere de los documentos a mencionar: factura, declaración de importación, documentos de transporte, Formulario de cartera moneda extranjera IN-235-1, y para la segunda: formulario N° 6 y 3A, autorización del representante legal al banco para diligenciar el formulario 3A, Formulario de cartera moneda extranjera IN-235-1 y el Registro de deuda extranjera

Davivienda: para esta entidad financiera se tiene poco manejo de operaciones financieras más sin embargo actualmente se cuenta con un giro financiado, para la solicitud fue realizado con formulario N° 1 que es utilizado para mercancía ya embarcada, adjuntando demás documentos como son: Formulario de solicitud de financiación de moneda extranjera y declaración de importación



Para la cancelación y/o abonos de los giros así como para la apertura se deben cumplir con los requisitos que cada uno solicita.

Bancolombia: para realizar abono o cancelación de giro financiado es necesario radicar una carta debidamente firmada por el representante legal en la cual índico: número de identificación de la operación, valor a cancelar o abonar, de donde giro las divisas.

Banco Bogotá: así mismo como Bancolombia para los abonos debo diligenciar la carta con los respectivos datos de la operación, que son: formulario de cartera moneda extranjera IN 235-1 y el registro de deuda extranjera.

Informe de Desembolsos y Pagos de Endeudamiento Externo
Formulario No. 3A

ISSO EXCLUSIVO DEL BANCO DE LA REPUBLICA

I. TIPO DE OPERACION

1. NUMERO:	1
2. OPERACION DE:	I
3. FECHA DE PRESENTACIÓN INFORME:	

II. IDENTIFICACION DEL INFORME

4. CIUDAD	5. FECHA (AAAA/MM/DD)	6. NUMERO

III. DESCRIPCION DE LA OPERACION

7. NUMERO DEL PRESTAMO			
8. TIPO	9. NUMERO DE IDENTIFICACION	DV	10. NOMBRE DEL DEUDOR O ACREEDOR
NI	900.294.380	1	LH SAS
11. NOMBRE DEL ACREEDOR (CREDITOS PASIVOS) O DEL DEUDOR (CREDITOS ACTIVOS)			
BANCO DE BOGOTA S.A.			
12. CODIGO MONEDA CONTRATADA	13. VALOR TOTAL MONEDA CONTRATADA	14. VALOR TOTAL DOLARES	
USD	15.638,00	15.638,00	

IV. RAZON POR LA CUAL EL DESEMBOLSO O EL PAGO NO GENERO DECLARACION DE CAMBIO

15. CODIGO Y DESCRIPCION DE LA RAZON
26 Desembolso de crédito para pagos anticipados de importaciones de bienes de utilización inmediata o intermedios
OFICIO No
FECHA

V. INFORMACION DE NUMERALES

16. NUMERAL	17. VALOR MONEDA	18. VALOR USD
4000	15.638,00	15.638,00

PARA LOS FINES PREVISTOS EN EL ARTICULO 83 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LOS CONCEPTOS, CANTIDADES Y DEMAS DATOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE FORMULARIO SON CORRECTOS Y LA FIEL EXPRESION DE LA VERDAD.

VI. IDENTIFICACION DEL DECLARANTE

19. NOMBRE	20. NUMERO DE IDENTIFICACION	21. FIRMA
JUAN DIEGO RESTREPO	91.200.120	
22. DIRECCION	23. TELEFONO	24. CORREO ELECTRONICO
CARRERA 32 # 36-13	6326000	comex@lineashospitalarias.com
		25. CODIGO CIUDAD
		68001

Figura 4. Formularios de solicitud para giro financiado anticipado:
Banco Bogotá.



 **Información de Endeudamiento Externo Otorgado a Residentes**
Formulario No. 6
Circular Reglamentaria Externa DCEN - 83 de Mayo 22 de 2012

I. TIPO DE OPERACIÓN
1. NUMERO:
2. FECHA (AAAA/MM/DD):

3. NUMERO PRESTAMO: 3.1 NUMERO DE IDENTIFICACION:

II. IDENTIFICACION DE LA DECLARACION
4. DESEMBOLO: 5. NUMERO DE DECLARACION: 6. NUMERAL: 7. COD. MON. NEG.: 7.1 VALOR MONEDA NEGOCIACION: 7.2 VALOR USD:

III. IDENTIFICACION DEL PRESTATARIO O DEUDOR
8. TIPO: 9. NUMERO DE IDENTIFICACION: 10. NOMBRE O RAZON SOCIAL:
11. CODIGO DE CIUDAD: 12. DIRECCION:
13. TELEFONO: 14. CORREO ELECTRONICO: 15. CODIGO CIU:

IV. IDENTIFICACION DEL PRESTAMISTA O ACREEDOR
16. Código asignado: 17. Nombre o razón social:
18. País: 19. Tipo de prestamista o acreedor:

V. DESCRIPCION DEL PRESTAMO
20. CODIGO PROPOSITO DEL PRESTAMO: 21. CODIGO MONEDA: 22. MONTO CONTRATADO:
23. TASA DE INTERES: 24. PERIODICIDAD DE PAGO INTERESES: 25. FORMA DE PAGO INTERESES:

VI. DEPOSITO POR FINANCIACIONES
26. NUMERO DE EXPEDICION: 27. VALOR DOLARES O PESOS COLOMBIANOS:
28. TIPO DE CAMBIO MONEDA CONTRATADA: 29. FECHA DE VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD): 30. PORCENTAJE DEL DEPOSITO:

VII. PLAN DE AMORTIZACION
31. FECHA (AAAA/MM): 32. VALOR MONEDA CONTRATADA:
33. FECHA (AAAA/MM): 34. VALOR MONEDA CONTRATADA:
35. FECHA (AAAA/MM): 36. VALOR MONEDA CONTRATADA:

VIII. NUMERO DE CREDITOS ANTERIORES (SOLO PARA SUSTITUCION O FRACCIONAMIENTO DE CREDITOS)
37. SUSTITUCION: 38. NUMERO DE IDENTIFICACION DEL CREDITO ANTERIOR: 39. CODIGO MONEDA: 40. VALOR A SUSTITUIR O FRACCIONAR:
41. FRACCIONAMIENTO: 42. NUMERO DE IDENTIFICACION DEL CREDITO ANTERIOR: 43. CODIGO MONEDA: 44. VALOR A SUSTITUIR O FRACCIONAR:

IX. IDENTIFICACION DEL DECLARANTE
45. NOMBRE: 46. NUMERO DE IDENTIFICACION: 47. FIRMA:

PARA LOS FINES PREVISTOS EN EL ARTICULO 83 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LOS CONCEPTOS, CANTIDADES Y DEMAS DATOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE FORMULARIO SON CORRECTOS Y LA FIEL EXPRESION DE LA VERDAD.

PARA USO EXCLUSIVO DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Figura 5. Formulario 3ª endeudamiento externo, requisito para giro financiado anticipado

Fuente: formato diligenciado en el tiempo de pasantía



Banco de Bogotá  **Cartera Moneda Extranjera**
IN-235-1

Este formato debe diligenciarse completamente, así evitará demoras en su operación

I. INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre: LH SAS Tipo Id. NIT No. 9002943801
Nombre Contacto ANA MARIA MENESES Teléfono 6972333 Ext 7311

II. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN

Tipo de Solicitud	Moneda Financiación	Moneda Origen	Monto Moneda Original	Tasa Negociada	Consecutivo
Giros Financiados sin Mercancia	USD	USD	20.806,82		

Datos de la Exportación

Pais del Importador	Nombre del Importador	Moneda Financiada	Monto Financiado	Fecha Vencimiento	Descripción de la mercancía

NOTA: En caso que sean más Importadores favor adjuntar relación.

III. INFORMACIÓN DESEMBOLSO

Transferencia ☒ Reintegro ☐ Cheque ☐ ACH ☐ SEBRA ☐

Casilla No. 1 - "Información Transferencia en Divisas"

Nombre del Beneficiario		Número de Cuenta	
MANUFACTURERA DE CALZADO SAN RAFAEL S.A DE C.V		9831446	
Nombre del Banco	Pais y Ciudad	Tipo	Numero
Bco Inter. <u>BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A.</u>	<u>C.F. LA TORRE - MEXICO</u>	<u>SWIFT</u>	<u>BNMXMXMM</u>
Bco Bent.			

Gastos por fuera de Colombia por cuenta de: Ordenante

Casilla No. 2 - "Información de Reintegro"

Numero de Cuenta a abonar:	Consecutivo

Casilla No. 3 - "Información Cheque en divisas"

Nombre del Beneficiario	Ciudad	Monto

IV CONFIRMACIÓN CONDICIONES DE FINANCIACIÓN (Exclusivo Banco de Bogotá)

Proyecto Crediticio No.	Plazo	Fecha Aprobación	Clase Garantía

Tipo de Tasa	%	Tasa Mora	%	Plazo de Financiación o Prórroga
<u>LIBOR</u>	<u>2</u>			<u>6 MESES DESDE DESEMBOLSO</u>

Forma de Cobro	Tipo de Cuenta	Número de la Cuenta
<u>Cargo en Cuenta</u>	<u>Corriente</u>	<u>253032886</u>

V. RIESGO LEGAL

El cliente se obliga ante el Banco a radicar la documentación completa en sus Oficinas, con suficientes días de anticipación al cumplimiento o vencimiento de la operación, momento a partir del cual solo empezará a contar el plazo que el Banco tiene para su revisión y por ello solo desde el momento en que la documentación este completa y ésta haya podido ser revisada, empezará a contar el plazo para la transmisión de la Información a las autoridades competentes. El cliente declara conocer las fechas de vencimiento para cada caso, atendiendo los horarios, la distancia y demora de los correos de una plaza a otra y por lo tanto es de su cargo presentar la documentación exacta, de manera clara y sin enmendaduras.

Figura 6. Formulario 6 endeudamiento externo otorgado a residentes, requisito para giro financiado anticipado

Fuente: formato diligenciado en el tiempo de pasantía

VI. DOCUMENTOS REMITIDOS																																											
Creditos Bancoldeix																																											
☐ Original de Pagaré para Bancoldeix ☐ Original Formulario Numero 6 ☐ Original Carta dirigida a Bancoldeix Autorizando diligenciar Campos en Blanco	☐ Carta de Instrucciones ☐ Fotocopia del RUT ☐ Original Carta autorizando al Banco de Bogota diligenciar D.C. No. 3 por intereses	☐ Original Certificado Cámara de Comercio ☐ Fotocopia NIT o C.C. según sea el caso ☐ Fotocopia Declaración de Renta ultimo año																																									
Prestamos Resolución 8 (con recursos Banco de Bogota)																																											
Prefinanciación de Exportaciones ☐ Copia Contrato ☐ Original Formulario No. 6 ☐ Original Certificado Cámara de Comercio ☐ Original Carta autorizando al Banco de Bogota diligenciar D.C. No. 3 por intereses	☐ Copia Contrato ☐ Original Formulario No. 6 ☐ Original Certificado Cámara de Comercio ☐ Original Carta autorizando al Banco de Bogota diligenciar D.C. No. 3 por intereses	Giro Financiado Mercancia Embarcada ☐ Copia Documento de Embarque Giro Financiado sin Mercancia ☒ Formulario No 3A ☒ Formulario No 6																																									
Si el desembolso se realiza con fecha posterior a la de aprobación del formulario No 6, el original de este formulario se reemplazará por la copia aprobada por la entidad financiera.																																											
VII. OTRAS INSTRUCCIONES (Observaciones del Cliente)																																											
DESEMBOLSO DE GIRO FINANCIADO A UN PLAZO DE 6 MESES CON AMORTIZACION MENSUAL DE INTERESES Y CAPITAL AL VENCIMIENTO.																																											
ANEXO 1 INSTALAMENTOS																																											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">Cuota</th> <th style="width: 40%;">Fecha</th> <th style="width: 50%;">Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>13-dic-14</td><td></td></tr> <tr><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>3</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>5</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>6</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	Cuota	Fecha	Valor	1	13-dic-14		2			3			4			5			6			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">Cuota</th> <th style="width: 40%;">Fecha</th> <th style="width: 50%;">Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>7</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>8</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>9</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>10</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>11</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>12</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	Cuota	Fecha	Valor	7			8			9			10			11			12		
Cuota	Fecha	Valor																																									
1	13-dic-14																																										
2																																											
3																																											
4																																											
5																																											
6																																											
Cuota	Fecha	Valor																																									
7																																											
8																																											
9																																											
10																																											
11																																											
12																																											
V. RIESGO LEGAL																																											
El cliente se obliga ante el Banco a radicar la documentación completa en sus Oficinas, con suficientes días de anticipación al cumplimiento o vencimiento de la operación, momento a partir del cual solo empezará a contar el plazo que el Banco tiene para su revisión y por ello solo desde el momento en que la documentación este completa y ésta haya podido ser revisada, empezará a contar el plazo para la transmisión de la información a las autoridades competentes. El cliente declara conocer las fechas de vencimiento para cada caso, atendiendo los horarios, la distancia y demora de los correos de una plaza a otra y por lo tanto es de su cargo presentar la documentación exacta, de manera clara y sin enmendaduras, con la antelación que permita su revisión y los trámites internos que debe cumplir dentro del Banco, por lo cual renuncia a cualquier reclamación, si como consecuencia de ello se plantea al Banco, se imponen sanciones o se sobreviene otra situación desfavorable. De acuerdo con requerimiento del Banco de la República, el cliente autoriza de manera expresa al Banco de Bogotá, para que en desarrollo de sus funciones de prevención y control de lavado de activos le suministre informes y documentos sobre los clientes en lo que hace relación a las operaciones de compra y venta de divisas, recepción y envío de giros, así como sobre el cumplimiento del Sistema de Prevención del Lavado de Activos. Igualmente, el cliente declara que todas estas transacciones y el origen de los recursos empleados en las mismas, no provienen de actividades ilícitas y además declara y se responsabiliza por la veracidad de toda la información. El cliente se obliga ante el Banco a aceptar la financiación en dólares americanos. El Cliente declara haber tenido a su disposición las tarifas cobradas por el Banco para el producto solicitado y reconoce que las mismas son de carácter indicativo de modo tal que su monto definitivo se encuentra sujeto a variables tales como: cuantía, periodicidad de las operaciones, país de origen o destino, costos de correspondencia, entre otros. El cliente declara que puestas en su conocimiento las tarifas mencionadas en el párrafo anterior, el Banco informó la tarifa definitiva aplicable para la operación solicitada y que la misma fue aceptada. Adicionalmente, el Cliente reconoce que los bancos corresponsales pueden realizar cobros que el Banco desconoce, razón por la cual acepta y se obliga en caso tal a pagar las sumas que el Banco llegara a cobrar por tal motivo.																																											
	Espacio reservado para la oficina Sellos Fecha y hora de recepción _____ Vo. Bo. Visación _____ Vo. Bo. Revisión _____																																										
Firma del Cliente																																											
IMPORTANTE: * Para garantizar el trámite de la operación, los documentos originales, los documentos pendientes y las correcciones, deben radicarse antes de las 2:00pm en la oficina o Centro de Servicios Corporativos.																																											

Figura 7. Cartera de moneda extranjera IN-235-1 requisito para giro financiado anticipado

Fuente: formato diligenciado en el tiempo de pasantía



Banco de Bogotá		Registro Deuda Externa		
		IN-244-1		
Este formato debe diligenciarse completamente, así evitará demoras en su operación				
I. INFORMACION DEL CLIENTE				
Nombre:	LH SAS	Tipo Id.	NIT	
Nombre Contacto	ANA MARIA MENESES	E-mail	comex@lineashospitalarias.com	
II. INFORMACION DE LA OPERACIÓN				
Concepto del registro	Giro Financiado anticipado			
Moneda	Monto	Número del crédito	No. de registro Deuda Externa	
USD	\$4.434,00			
III OTRAS INSTRUCCIONES (Observaciones del Cliente)				
NUMERAL	CONCEPTO	CARACTERISTICAS	PLAZO PARA EL REGISTRO	DOCUMENTOS A ANEXAR
2	Arrendamiento Financiero	El contrato de leasing internacional debe cumplir con los siguientes requisitos: El bien a importar debe ser un bien de capital, la vigencia del contrato debe superar los 12 meses, debe constar la opción de compra.	Antes del giro del primer canon de arrendamiento.	Original: Formulario No.6. Contrato traducido al español (traductor oficial)
35	Capital de trabajo Activo	Crédito para cualquier concepto otorgado por los I.M.C. a un NO residente Colombiano	Previo al desembolso del crédito	Original: Formulario No.7. Contrato y Pagare.
5	Capital de trabajo Pasivo	Crédito para cualquier concepto otorgado por los I.M.C. y E.F.E. a residentes en Colombia	Previo al desembolso del crédito	Original: Formulario No.8. Contrato y Pagare.
3	Exportaciones	Créditos redescatados por el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. BANCOLDEX para financiar exportaciones con plazo igual o inferior a un año.	Previo al desembolso del crédito	Formato Información Básica BANCOLDEX, Original de Pagare para Bancoldex, Original Formulario Numero 6, Original Carta dirigida a Bancoldex Autorizando diligenciar Campos en Blanco, Carta d Instrucciones, Fotocopia del RUT, Original Carta autorizando al Banco de Bogotá diligenciar D.C. No.3 por Intereses, Original Certificado Cámara de Comercio, Fotocopia NIT o C.C. según sea el caso Fotocopia Declaración de Renta ultimo año
13,19,23 y 24	Giros financiados anticipados	El I.M.C. paga por cuenta del importador de mercancías y no hay documento de transporte. Por este concepto se incluyen las cartas de crédito de pago anticipado.	Previo al desembolso del giro.	Original: Formulario No.6 Factura u orden de compra formulario No. 3A.
4	Inversión Colombiana en el Exterior	Crédito de capital de trabajo otorgado por los I.M.C. y E.F.E. para invertir con esos recursos en el exterior	Previo al desembolso del crédito	Original: Formulario No.6. Contrato y Pagare.
14, 15 y 21	Prefinanciación de exportación de café - bienes y bienes de capital	Crédito de capital de trabajo otorgado por los I.M.C. y E.F.E. para futuras exportaciones y se le otorga al NETO exportador	Previo al desembolso del crédito	Original: Formulario No.6. Contrato y Pagare.
IV Confirmación Condiciones de Financiación (Exclusivo Banco de Bogotá)				
Proyecto Crediticio No.	Plazo	Fecha Aprobación	Vencimiento (ddmmaaaa)	Clase Garantía
Tipo de Tasa	%	Tasa Mora	%	Plazo de Financiación
LIBOR	2			6 Meses
Forma de Cobro	Tipo de Cuenta	Número de la Cuenta	A partir de	
Cargo en Cuenta	Corriente	253032866	Desembolso	
V CLAUSULAS LEGALES				
El cliente se obliga ante el Banco a radicar la documentación completa en sus Oficinas, con suficientes días de anticipación al cumplimiento o vencimiento de la operación, momento a partir del cual solo empezará a contar el plazo que el Banco tiene para su revisión y por ello solo desde el momento en que la documentación este completa y ésta haya podido ser revisada, empezará a contar el plazo para la transmisión de la información a las autoridades competentes. El cliente declara conocer las fechas de vencimiento para cada caso, atendiendo los horarios, la distancia y demora de los correos de una plaza a otra y por lo tanto es de su cargo presentar la documentación exacta, de manera clara y sin enmendaduras, con la antelación que permita su revisión y los trámites internos que debe cumplir dentro del Banco, por lo cual renuncia a cualquier reclamación, si como consecuencia de ello se pierde el plazo, se imponen sanciones o le sobreviene otra situación desfavorable. De acuerdo con requerimiento del Banco de la República, el cliente autoriza de manera expresa al Banco de Bogotá, para que en desarrollo de sus funciones de prevención y control de lavado de activos le suministre informes y documentos sobre los clientes en lo que hace relación a las operaciones de compra y venta de divisas, recepción y envío de giros, así como sobre el cumplimiento del Sistema de Prevención del Lavado de Activos. Igualmente, el cliente declara que todas estas transacciones y el origen de los recursos empleados en las mismas, no provienen de actividades ilícitas y además declara y se responsabiliza por la veracidad de toda la información. El cliente se obliga ante el Banco a aceptar la financiación en dólares americanos El Cliente declara haber tenido a su disposición las tarifas cobradas por el Banco para el producto solicitado y reconoce que las mismas son de carácter indicativo de modo tal que su monto definitivo se encuentra sujeto a variables tales como: cuantía, periodicidad de las operaciones, país de origen o destino, costos de corresponsalia, entre otros. El cliente declara que puestas en su conocimiento las tarifas mencionadas en el párrafo anterior, el banco informo la tarifa definitiva aplicable para la operación solicitada y que la misma fue aceptada. Adicionalmente, el Cliente reconoce que los bancos corresponsales pueden realizar cobros que el Banco desconoce, razón por la cual acepta y se obliga en caso tal a pagar las sumas que el Banco llegara a cobrar por tal motivo.				
		Espacio reservado para la oficina		
		Sellos		
		Fecha y hora de recepción _____		
		Vo. Bo. Visación _____		
		Vo. Bo. Revisión _____		

Figura 8. Registro de deuda externa IN-244-1, requisito para giro financiado anticipado
Fuente: formato diligenciado en el tiempo de pasantía



Bancolombia:

BANCOLOMBIA
NIT 890.903.938-8

SUCURSAL / GERENTE DE CUENTA: _____ FECHA: Año _____ Mes _____ Día _____

SOLICITUD DE CRÉDITOS MONEDA EXTRANJERA

I. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE
NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL: LH SAS TELÉFONO: 632.6000 ext 202
DOCUMENTO IDENTIDAD ☐ C.C. ☒ NIT: 900294350-1 CIUDAD: Bimanga FAX: _____

II. PRODUCTO A SOLICITAR
☐ PREFINANCIACIÓN DE EXPORTACIONES ☐ CRÉDITO DE TESORERÍA ☐ REDESCUENTO
☐ CAPITAL DE TRABAJO ☒ GIRO FINANCIADO Modalidad del Redescuento: _____
Garantía con Fondo Nacional de Garantías? Si ☐ No ☐
MONEDA: USD VALOR: 12.334 PLAZO: 6 Meses
AMORTIZACIÓN A CAPITAL: ☐ TRIMESTRAL ☐ SEMESTRAL ☒ AL VENCIMIENTO PAGO DE INTERESES: ☒ MENSUAL ☐ TRIMESTRAL ☐ SEMESTRAL
☐ OTRA MODALIDAD,Cuál?: _____ ☐ AL VENCIMIENTO ☐ OTRO,Cuál?: _____
SI GIRO FINANCIADO, CUAL ES EL TIPO DE FINANCIACIÓN?
☒ FINANCIACIÓN TOTAL ☐ FINANCIACIÓN MIXTA
Valor a financiar: _____

III. FORMA DE EFECTUAR EL DESEMBOLSO
Desembolso en Moneda Extranjera:
☒ ABONO A CUENTA EN MONEDA EXTRANJERA (Favor diligenciar detalle en IV. CAMPOS EXCLUSIVOS PARA GIRO)
☐ CHEQUE ☐ OTRAS,Cuál?: _____
Desembolso en Pesos:
☐ CRÉDITO CTA CORRIENTE No. _____ ☐ CRÉDITO CTA DE AHORROS No. _____
☐ CHEQUE ☐ OTRAS,Cuál?: _____

NOTAS IMPORTANTES: 1. Autorizamos a Bancolombia para negociar la divisa a la tasa y en las condiciones que tenga fijadas el Banco a la fecha de efectuarse el giro. Igualmente autorizamos que Bancolombia diligencie por nosotros, las declaraciones de cambio y demás documentos requeridos por las demás autoridades cambiarias y monetarias, asumiendo nosotros los costos y gravámenes de las transacciones. 2. El desembolso se efectuará previa verificación de la constitución del depósito ante el Banco de la República en los casos que haya lugar al mismo y al diligenciamiento del original del pagaré y/o contrato respectivo. Al mismo del diligenciamiento de la autorización de desembolso o apertura de crédito debidamente firmado por el Gerente autorizado de Bancolombia. 3. Autorizamos a Bancolombia a compartir nuestra información personal y financiera con otros Bancos nacionales o internacionales, u otros organismos y autoridades.

IV. CAMPOS EXCLUSIVOS PARA GIRO
DATOS DEL BENEFICIARIO
NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL: TIGER INTERNATIONAL (SHANGHAI) CO., LTD
No. CUENTA BENEFICIARIO: 4455 5925 4336 BANCO: BANK OF CHINA PUDONG BRANCH
PAÍS DEL BANCO: CHINA CIUDAD DEL BANCO: SHANGHAI CÓDIGO DEL BANCO: BKCHCNBJ300 TEL: _____
DETALLES TRANSFERENCIA / PAGO: _____
FORMA DE PAGO
AUTORIZO EFECTUAR DEBITO AUTOMÁTICO CONTRA CUENTA:
☒ CTA CTE. No. 29162119972 ☐ CHEQUE: Banco: _____ No. _____
☐ CTA AHO No. _____ ☐ OTRA, CUAL?: _____
GASTOS BANCARIOS POR FUERA DE COLOMBIA A CARGO DE:
☒ ORDENTANTE ☐ BENEFICIARIO

V. CAMPO EXCLUSIVO PARA CODEUDORES / AVALISTAS
Nombre Completo CODEUDOR / AVALISTA Dirección Teléfono
1. Juan Diego Restrepo A Cra 32 # 36-13 6326000
2. [Firma] _____ _____
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL SOLICITANTE FIRMA Codeudor / Avalista 1 FIRMA Codeudor / Avalista 2

Figura 9. Solicitud de moneda extranjera, requisito para giro financiado anticipado
Fuente: formato diligenciado en el tiempo de pasantía

**INFORMACIÓN DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO OTORGADO A RESIDENTES**
FORMULARIO No 6
Circular Reglamentaria Externa DCIN-83 de Mayo 22 de 2012

I. TIPO DE OPERACION

1. Número:	1
2. Fecha AA-MM-DD:	2014-03-03

3. Número préstamo: 3.1 Número de identificación:

II. IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

4. Desembolso	5. Número declaración	6. Numeral	7. Cód. Mon. Neg.	7.1 Valor moneda negociación	7.2 Valor USD

III. IDENTIFICACION DEL PRESTATARIO O DEUDOR

8. Tipo	9. Número de identificación	DV	10. Nombre o Razón Social
NI	900.294.380		LH SAS
11. Código ciudad	12. Dirección		
68001	CR 32 36 13		
13. Teléfono	14. Correo electrónico	15. Código CIU	
6326000	comex@lineashospitalarias.com	4645	

IV. IDENTIFICACION DEL PRESTAMISTA O ACREEDOR

16. Código asignado	17. Nombre o razón social
CO 000015	BANCOLOMBIA SA
18. País	19. Tipo de prestamista o acreedor
CO - Colombia	IMC

V. DESCRIPCIÓN DEL PRÉSTAMO

20. Código propósito del préstamo	21. Código Moneda	22. Monto contratado	
13 - Giros financiados anticipados de bienes de utilización inmediata	USD	12.334,00	
23. Tasa de interés	Spread o valor	24. Periodicidad de pago de intereses	25. Forma de pago intereses
LIBOR	1,5%	Cada 1 Meses	A Anticipado ☒ V Vencido

VI. DEPÓSITO POR FINANCIACIONES

26. Número de expedición	27. Valor dólares o pesos colombianos	
28. Tipo de cambio moneda contratada	29. Fecha vencimiento AAAA-MM-DD	Porcentaje del depósito

VII. PLAN DE AMORTIZACION

No.	Fecha AAAA-MM	Valor moneda contratada	No.	Fecha AA-MM	Valor moneda contratada	No.	Fecha AA-MM	Valor moneda contratada
1	2014-09	12.334,00	6			11		
2			7			12		
3			8			13		
4			9			14		
5			10			15		

VIII. NUMERO DE CREDITOS ANTERIORES (SOLO PARA SUSTITUCION O FRACCIONAMIENTO DE CREDITOS)

30. Sustitución	31. Número de identificación crédito anterior	32. Código moneda	33. Valor a sustituir o fraccionar
☐			
34. Fraccionamiento			
☐			

Para los fines previstos en el artículo 83 de la constitución política de Colombia, declaro bajo la gravedad de juramento que los conceptos, cantidades y demás datos consignados en el presente formulario son correctos y la fiel expresión de la verdad.

IX. IDENTIFICACION DEL DECLARANTE

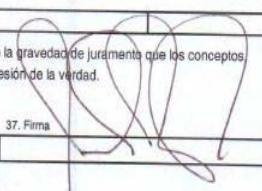
35. Nombre	36. Número de identificación	37. Firma
JUAN DIEGO RESTREPO	91200120	

Figura 10. Formulario 6 endeudamiento externo otorgado a residentes, requisito para giro financiado anticipado

Fuente: formato diligenciado en el tiempo de pasantía



Cancelación giro financiado:

Banco Bogotá:



Figura 11. Pago giro financiado Banco Bogotá

Fuente: carta realizada en el tiempo de pasantía

2. Manejo cuenta de compensación Bancolombia:

La cuenta de compensación es una cuenta corriente abierta por una persona jurídica o natural residentes en el país con entidades financieras en el exterior. A través de esta se



realiza operaciones cambiarias internacionales (canalización de divisas), estas cuentas se deben registrar en el Banco de la Republica en donde se asignara un número de cuenta y la con la cual debe reportar los movimientos realizados.

De la cuenta de compensación se realizan operaciones internacionales como son:

2.1. Giros directos a proveedores internacionales: los giros directos son transferencias a los proveedores por concepto de pago de mercancías a importar, estos giros pueden ser anticipos parciales o anticipo del 100%. Para realizar estos pagos primero debo registrarla en la plataforma virtual, describiendo la siguiente información:

- 2.1.1. Nombre del beneficiario
- 2.1.2. Cuenta del beneficiario
- 2.1.3. Banco intermediario (si lo aplica)
- 2.1.4. Banco beneficiario
- 2.1.5. Dirección del proveedor
- 2.1.6. Ciudad / país
- 2.1.7. Código Swift

Con este el registro realizado anteriormente puedo transferir los pagos a proveedores y así mismo se va fortaleciendo la base de datos. Para los futuros abonos y/o pagos al proveedor debo ingresar a la plataforma y transferir las divisas del monto a pagar.

1.2 Abonos y/o cancelación de giros financiados: son transferencias a los bancos intermediarios (Banco Bogotá, Bancolombia y Davivienda para nuestras operaciones). Para estas transferencias debo registrar los mismos datos anteriormente mencionados (giros directos).

1.3 La compra de divisas (fondeo a cuenta) realizas a entidades financiera (Intermediarios del Mercado Cambiario, IMC) son consigandas a esta cuenta y con estos recursos se realizan las operaciones anteriormente mencionadas. Esta compra se realiza con el formulario #5 Declaración de cambio por servicios, transferencias y otros conceptos.

Adicional a lo anterior se debe reportar mensualmente a Bancolombia y Banco de la Republica, así mismo trimestralmente a la DIAN las operaciones realizadas y de esta manera diligenciar en la plataforma las declaraciones de cambio. Las declaraciones a



diligenciar dependen si fue mercancía ya embarcada (formulario 1, declaración de importación, documento de embarque) o mercancía sin embarcar (formulario 3A y 6, factura proforma).

En los informes mensuales debo reportar todos los movimientos de operaciones internacionales como son:

1. Fondeo a cuenta: los fondeos a cuenta es la compra de divisas en el IMC (Intermediario del Mercado Cambiario) y consignados en la cuenta abierta en el extranjero, para esta operación diligenciamos en Formulario #5 y una carta en la cual solicitamos la consignación de la divisas, la cantidad de divisas compradas, el valor al cual se negociaron, código de la operación y el número de cuenta de la cual se tiene que debitar el costo de dicha operación.
2. Pago realizados ya sean directos y/o abonos o cancelaciones de giros financiados para estas operaciones tengo las opciones de reportar con los Formulario (mercancía ya embarcada) 1 y Formulario 3 (mercancía no embarcada).

El reporte de intereses recibidos en el mes debido a las operaciones realizadas durante el tiempo a relacionar.



Carta fondeo a cuenta de compensación

HOSPITALARIAS
S. A. S.
Nit. 900.294.380-1

Bucaramanga, Marzo 17 del 2014

Señores:
BANCOLOMBIA
Comercio Internacional
Ciudad

Respetados Señores:

Por medio de la presente solicito la realización de un giro al exterior por valor de USD 140.000 los cuales deben debitarse de la siguiente cuenta de **LH SAS con NIT 900.294.380-1**:

- **Cuenta Corriente No. 291-621199-72** la suma de \$285.460.000 Doscientos ochenta y cinco millones cuatrocientos sesenta mil pesos.

Los cuales fueron negociados en la mesa de divisas el día de hoy a una tasa de \$ 2039,00 sin IVA. Código de la operación: 4028744

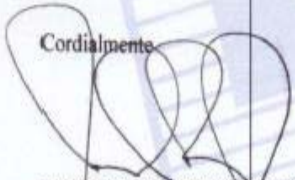
Los siguientes son los datos del beneficiario:

BENEFICIARY NAME: LH SAS
SWIFT: COLOPAPA
NUMERO DE CUENTA: 80100001309

Los gastos que genere la operación en el exterior serán asumidos por el ordenante.

Agradezco de antemano la atención prestada.

Cordialmente,


JUAN DIEGO RESTREPO AGUDELO
C.C. 91.200.120 de Bucaramanga

HOSPITALARIAS
Fijadores Externos
Maxilofacial
Columna
Clavos Bloqueados
Placas Especiales Autobloqueadas
Implantes Biodegradables
Anclajes
Fajas Y Corsets Ortopédicos
Muebles Hospitalarios
Camas/Camillas
Sillas De Ruedas
Línea De Rescate
Medias Para Vértices
Equipos de Diagnóstico

hitalarias.com

Figura 12. Carta fondeo a cuenta (compra de divisas)

Fuente: Carta hecha en el tiempo de pasantía



Formulario No. 5

 **Declaración de Cambio por Servicios, transferencias y otros conceptos**
Formulario No. 5
Circular Reglamentaria Externa DCIN-83 de febrero 24 de 2011

I. TIPO DE OPERACIÓN

1. Número:	
2. Operación de:	

II. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

3. Nit del I.M.C.	4. Fecha AAAA-MM-DD	5. Número

III. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE CAMBIO ANTERIOR

6. Nit del I.M.C.	7. Fecha AAAA-MM-DD	8. Número

IV. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA O PERSONA NATURAL QUE COMPRA O VENDE DIVISAS

9. Tipo	10. Número de identificación	DV	11. Nombre
NI	900294380	1	LH SAS

12. Teléfono	13. Dirección	14. Código ciudad
6326000	Cra 32 # 36-13	68001

V. DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN

15. Código moneda de giro o reintegro	16. Valor moneda giro o reintegro	17. Tipo de cambio a USD	18. Valor total USD
USD	50.000		50.000

VI. INFORMACIÓN DE LA(S) OPERACIÓN(ES)

19. Numeral	20. Valor USD	19. Numeral	20. Valor USD
5908	50.000		

Observaciones:

Para los fines previstos en el artículo 83 de la constitución política de Colombia, declaro bajo la gravedad de juramento que los conceptos, cantidades y demás datos consignados en el presente formulario son correctos y la fiel expresión de la verdad.

VII. IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE

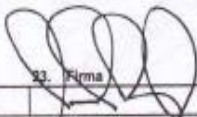
21. Nombre	22. Número de identificación	23. Firma
Juan Diego Restrepo	91.200.120	



Figura 13. Formulario #5 Servicios, transferencias y otros servicios (compra de divisas)

Fuente: formato diligenciado en el tiempo de pasantía



Giros directos

Figura 14. Inscripción de cuenta en plataforma Bancolombia - Panama

Fuente: Pantallazo plataforma

Figura 15. Inscripción de cuenta en plataforma Bancolombia - Panama

Fuente: Pantallazo plataforma



```
----- Instance Type and Transmission -----
Notification (Transmission) of Original sent to SWIFT (ACK)
Network Delivery Status : Network Ack
Priority/Delivery : Normal
Message Input Reference : 1107 140425COLOPAPAXXX6347264261
----- Message Header -----
--
Swift Input : FIN 103 Single Customer Credit
Transfer
Sender : COLOPAPAXXX
        BANCOLOMBIA PANAMA S.A.
        PANAMA PA
Receiver : CHASUS33XXX
        JPMORGAN CHASE BANK, N.A.
        NEW YORK, NY US
----- Message Text -----
--
20: Sender's Reference
    000000327626
23B: Bank Operation Code
    CRED
32A: Val Dte/Curr/Interbnk Settl'd Amt
    Date : 25 April 2014
    Currency : USD (US DOLLAR)
    Amount : #2864,40#
33B: Currency/Instructed Amount
    Currency : USD (US DOLLAR)
    Amount : #2864,4#
50K: Ordering Customer-Name & Address
    /80100001309
    LH SAS
    CARRERA 32 NUMERO 36 13
    BUCARAMANGA, SANTANDER
    COLOMBIA
53B: Sender's Correspondent -Location
    /400049775
57A: Account With Institution - FI BIC
    ICBKCNBJBJM
    INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA
    (BEIJING MUNICIPAL BRANCH)
    BEIJING CN
59: Beneficiary Customer-Name & Addr
    /0200020309020407301
    BEIJING JINWEI KANGDA MEDICAL
    INSTRUMENT LTDA
    13 SOUTH WEST RAILWAY STATION ROAD,
    CHINA
70: Remittance Information
    GIRO DIRECTO 100 PORCIENTO ANTICIP
    ADO
71A: Details of Charges
    OUR
```

Figura 16. Swift – soporte de la transferencia

Fuente: Pantallazo Bancolombia



3. Liquidación de importación:

La liquidación de importaciones es en la cual se halla el precio óptimo de comercialización los productos, ingresados todos los gastos que se tienen en la compra y nacionalización de la mercancía. En estos costos se tienen en cuenta:

1. Precio FOB
2. Flete internacional
3. Seguro internacional
4. Gastos en puerto o aeropuerto
5. Gastos de nacionalización (impuestos y tramitología realizada por intermediario aduanero)
6. Flete nacional
7. Seguro nacional

Para la liquidación de importación se debe tener en cuenta a que unidad de negocio pertenece, si es mercancía gravada o exenta, si va a formar parte de los activos de la empresa, lo anterior porque no puedo cargar gastos que no corresponde ya que puedo alterar el costo final y de esta manera perjudicar el precio de venta, afectando la competitividad en el mercado nacional.

Después de realizar la liquidación es pasada al departamento de inventarios para ser ingresada al misma como mercancía existente, ellos al realizar el CCI, es pasada a contabilidad en donde se encargan de hacer los cruces contables por adelantos a proveedores de servicios y finalmente disponer de la mercancía para la comercialización y venta de los productos.

con este procedimiento de liquidación de importacion y la información entregada por las personas encargadas de recibir la mercancía podemos detectar las diferencias de las mercancías para después ser reportadas al proveedor, en el caso que el proveedor pueda demostrar que la mercancía entregada al transportista en el país de origen fue correcta se inicia un proceso de investigación para encontrar en cual fase de la cadena de importacion esta la inconsistencia de los productos, teniendo ya la información se realiza una carta para solicitar se asuma la responsabilidad de la perdida de los bienes.



FORMATO DE LIQUIDACION DE IMPORTACIONES										CÓDIGO: LH-FOCM-37	VERSIÓN: 3		
FECHA RECEPCIÓN AP	UNIDAD DE NEGOCIO	PROVEEDOR	BAIDE	ID	BOV4001	FORMA DE PAGO	\$ 2.000						
VALOR DE LA MERCANCIA		VALORES DE NACIONALIZACIÓN				FLETE INTERNACIONAL		VALOR TOTAL DE LA IMPORTACION (LO QUE SE INGRESA EN CONTAPYME)					
FECHA FACTURA	20/05/2014	PROVEEDOR-FACTURA	DESCRIPCION	VALOR EN PESOS	TRM según fact. Flete 1.905,96		\$56.691.120						
TASA DE CAMBIO SEGÚN DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	1.905,96 USD	INGRESOS DE TERCEROS				FLETE USD \$11,43 USD							
VALOR FACTURA / USD	24.000,00 USD	DECLARACION DE IMPORTACION	SUITE INTERNACIONAL EN PESOS	\$ 974.765,12									
TOTAL VALOR DE LA MERCANCIA (EN PESOS)	\$ 45.743.040		SEGURO INTERNACIONAL	\$ 229.713,20									
OBSERVACIONES:			FLETE: BOGOTÁ - BUENAMANGA	\$ 0									
			DEC. IMPORTACION AVANCE	\$ 2.347.000									
			BOORGAJE	\$ 0									
			LUIS ZAVAYAMA CTA COBRO 8998	\$ 280.000									
			AGENCIAMIENTO	\$ 0									
			LIBERACION DUA	\$ 107.200									
			TRANSPORTE Y LOGISTICA EN BOGOTÁ	\$ 6.300.000									
			ELABORACION DOCUMENTACION DE LA IMPORTACION	\$ 0									
				INGRESOS PROPIOS									
				LOGISTICA DE COMERCIO Y ADUANA LOGICAS SAS FAC.001	ASESORIA EN AGENCIAMIENTO ADUANERO Y DOCUMENTACION	\$ 490.000							
		IVA INGRESOS PROPIOS											
		LOGISTICA DE COMERCIO Y ADUANA LOGICAS SAS FAC.001	ASESORIA EN AGENCIAMIENTO ADUANERO Y DOCUMENTACION	\$ 70.400									
		TOTAL GASTOS DE NACIONALIZACION				\$10.948.000							
		RETENCIONES											
RETENCION	TOTAL A PAGAR	BASE	RETECA										
			TOTAL A PAGAR	BASES									
LUIS ZAVAYAMA	\$ 70.000	\$ 280.000	TRANSPORTE FLETE 0,41%	\$ 0	\$ 0								
INGRESOS PROPIOS	\$ 40.400	\$ 440.000	INGRESOS PROPIOS 0,96%	\$ 4.250	\$ 410.000								
			LUIS ZAVAYAMA REGISTRO DE IMPORTACION	\$ 2.700	\$ 280.000								
CONFIRMACION													
\$56.691.120													
FLETES-SEGURO \$1.029.800													
TOTAL GASTOS DE NACIONALIZACION \$10.948.000													
FLETE-SEGURO-GASTOS DE NACIONALIZACION \$11.978.800													
FACTOR DE NACIONALIZACION \$0,21													
CÓDIGO: LH-FOCM-37													
CÓDIGO: LH-FOCM-37													
VERSIÓN: 3													
CÓDIGO SISTEMA	NOMBRE	CANT	VI UNIT. USD \$	VIR TOT. USD \$	FLETE USD \$	TOT. FRA. USD \$	FLETE COP	VR FACTURA COP	VIR FRA. EN PESOS	GASTOS DE NAC.	TOTAL	COSTO UNITARIO	IVA
50505307	RADIOLUCENT WIRET PAXTOR KIT, STERILE	90	400,00	\$ 36.000	\$ 511,43	\$ 24.511,43	\$ 974.765,12	\$ 45.743.040,00	\$ 46.717.805,12	\$ 9.973.315,20	\$ 56.691.120,32	\$ 646.892,01	PAUTADO
TOTALES				\$ 36.000	\$ 511,43	\$ 24.511,43	\$ 974.765,12	\$ 45.743.040,00	\$ 46.717.805,12	\$ 9.973.315,20	\$ 56.691.120,32	\$ 646.892,01	

Figura 17. Formato interno liquidación de importación

Fuente: Formato diligenciado en la pasantía

Nit. 900.294.380-1

Bucaramanga, Julio 28 de 2014

Señores
COPETRA
La ciudad

Asunto: Reporte de pérdida de mercancía trayecto Cartagena – Bucaramanga.

La presente para reportar que según inspección realizada por la AGENCIA DE ADUNAS SERVADE S.A. Nivel 1 identificada con NIT 860.514.173-1, la silla de ruedas ref. KY809E-46 llegaron al puerto así: contenedores GESU6109837 (151 unidades) – GESU6164691 (31 unidades), adjunto lista de empaque de proveedor y reporte de inspección de SERVADE.

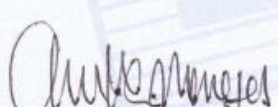
Según lo reportado por el departamento de compras e inventarios de LH S.A. el día 5 de Julio del año en curso y la factura comercial enviada por el proveedor se debían recibir 182 sillas y se recibieron 181.

Por lo tanto la pérdida tuvo que ser en el transporte terrestre trayecto Cartagena – Bucaramanga.

A continuación relaciono el costo de oportunidad del producto.

Referencia	Cantidad	Precio de venta
KY809E-46	1	280.000

Quedamos atentos y en espera de una pronta respuesta.


Ana María Meneses Marín
Coordinadora Comercio Exterior

spitalarias.com

Figura 18. Carta de reporte pérdida de mercancía

Fuente: propia

4. Trámite y solicitud de registros sanitarios INVIMA

En Colombia uno de los requisitos legales para realizar importación mercancía que sea de consumo directo con el cliente debe soportarse en el cumplimiento de normas sanitarias por el fabricante o proveedor, es por lo cual que la empresa debe soportar que los productos importados están cumpliendo con la reglamentación.



Para soportar lo anterior LH constantemente se encuentra tramitando y solicitando los registros Invima de los productos nuevos a importar solicitados o de mayor demanda por el mercado consumidor.

Durante el periodo de practica sea solicitado y se sigue solicitando para productos de cirugía (osteosíntesis) como son: placas quirúrgicas, implantes, tornillos quirúrgicas entre otros. A continuación presento el formulario de solicitud.

Invima		FORMATO ÚNICO DE DILIGENCIAMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS		Código: F08-PM01-RS Versión: 7 Fecha de Emisión: 16/05/2014	
Solo aplica para DISPOSITIVOS MÉDICOS Y EQUIPOS BIOMÉDICOS DE TECNOLOGÍA NO CONTROLADA cuyo REGISTRO SANITARIO por su clasificación sea AUTOMÁTICO. Así mismo, aplica para la RENOVACIÓN de este tipo de registro sanitario.					
2. FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE REGISTRO SANITARIO AUTOMÁTICO RIESGO I Y IIA O RENOVACIÓN PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS Y EQUIPOS BIOMÉDICOS NO CONTROLADOS RIESGO I Y IIA. DECRETO No. 4725 DE 2005					
MODALIDAD:		Importar y vender			
SOLICITUD DE NUEVO REGISTRO		SI			
SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE REGISTRO		NÚMERO DE REGISTRO		VIGENCIA	
		NÚMERO DE EXPEDIENTE			
Fabricante		Ubicación (dirección y ciudad)			
1. ID TECH INTERNATIONAL		MOHALLAH MUHAMMAD PURA. SIALKOT 51310, PAKISTÁN			
2.					
Importador (es)		Ubicación (dirección y ciudad)			
1. LH SAS		CARRERA 32 NO. 36-13			
2.					
Almacenador – Acondicionador		Ubicación (dirección y ciudad)			
1. LH SAS		CARRERA 32 NO. 36-13			
CLASIFICACIÓN DEL DISPOSITIVO		VIDA ÚTIL		CÓDIGO INTERNACIONAL	
☒ I		SI: ☐ NO: ☒			
		VIDA ÚTIL:			
NOMBRE DEL PRODUCTO:		INSTRUMENTALES QUIRÚRGICOS Y ORTOPÉDICOS			
NOMBRE GENÉRICO DEL PRODUCTO:		MARCA DEL PRODUCTO:			
INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS Y ORTOPÉDICOS		ID TECH			
INDICACIONES Y USOS: Los instrumentos ortopédicos y quirúrgicos están diseñados para realizar funciones específicas tales como cortar, agarrar, sujetar, diseccionar, sondear, retraer, drenar, aspirar, suturar o ligar.					
PRESENTACIÓN COMERCIAL: Caja individual					
SISTEMAS: (ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, ELECTROMECÁNICOS, HIDRÁULICOS. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO) Aplica solo para equipos biomédicos.					
TIPO DE EQUIPO BIOMÉDICO: (DEFINICIONES CIRCULAR 029 DE 1997) Aplica solo para equipos biomédicos.					
DIAGNÓSTICO		TRATAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIDA		REHABILITACIÓN	
				PREVENCIÓN	
COMPONENTES Y COMPOSICIÓN (EXPRESADA CON NOMBRE GENÉRICO Y / O QUÍMICO) - PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS LA COMPOSICIÓN ES ENTENDIDA COMO PARTES DEL EQUIPO: Acero inoxidable, AISI-420, carburo de tungsteno, aluminio y plástico					
OBSERVACIONES (Referencias, sistemas y subsistemas, modelos autorizados, precauciones especiales, vida útil) El uso de un instrumento para tareas distintas de aquellas para las que se indican puede provocar el rompimiento o daño del instrumental. La limpieza, manipulación, esterilización y el mantenimiento rutinario estándar (como la afilada, si se aplica) asegurarán que los instrumentos quirúrgicos actúan según lo previsto y se prolongará su vida útil.					
CÓDIGO	TAMAÑO	NOMBRE EN INGLÉS		NOMBRE EN ESPAÑOL	
		Ortho-Dressing Instruments		Instrumentos de preparación ortopédica	
30-100-23	23 cm	Lorenz Bandage Scissors Heavy Pattern		Tijeras Lorenz para cortar vendaje de patrón pesado	
30-101-14	14.5 cm	Gigli Sold in Pair		Tijeras de vendaje Lister	
30-102-23	23.5 cm	Struly Gigli Sold in Pair		Cizallas para Yeso Bergmann de patrón pesado	
30-103-20	20 cm	Gigli Sold in Pair		Cizallas para Yeso Esmarch de patrón pesado , Cuchillas cortas	

Figura 19. Formato tramite registro sanitario

Fuente: Formato diligenciado en la pasantía



2. Solicitud de visas para viajes.

Para la empresa es importante que los ortopedistas tengan contacto con nuestros proveedores, especialmente con Kanghui – Medtronic, siendo el principal proveedor.

Lo anterior con el fin de brindar confianza a los ortopedistas y de esta manera conozcan con los productos que ellos están trabajando, es por esto que la empresa realiza viajes internacionales a la casa matriz (China), para este viaje es necesario tramitar y solicitar las visas de los ortopedistas siendo requisito indispensable para el ingreso al país. Para este viaje LH S.A.S., se presenta como patrocinar y responsable de los gastos correspondientes.

Este trámite se realizó en conjunto con la agencia de CONTINENTAL TOURS brindándonos la orientación para la solicitud.

HOSPITALARIAS S.A.S.
NIT. 900.294.380-1

Bucaramanga, Julio 10 de 2014.

Señores
EMBAJADA DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA
Bogotá

La empresa, **LH S.A.S.**, identificada con Nit N° 900.294.380-1, por medio del presente documento nos permitimos certificar que nos haremos responsables de todos los gastos que ocasione el señor:

FEDERICO GREIFFENSTEIN URIBE identificado con **C.C. 15.347.848**, número de Pasaporte Número **AO726948**.

En su viaje de Bogotá (Colombia) a la República Popular de China, el cual se tiene programado realizar del 9 al 22 de Agosto de 2.014

Para los efectos, se anexa los documentos de solvencia económica requeridos.

Agradeciendo su atención.

Cordial saludo,


JUAN DIEGO RESTREPO AGUDELO
C.C. 91.200.120 de Bucaramanga
Representante legal LH S.A.S.
NIT N° 900.294.380 – 1

- Reemplazos Articulares
- Fijadores Externos
- Maxilo-facial
- Columna
- Clavos Bloqueados
- Placas Especiales Autobloqueadas
- Implantes Biodegradables
- Anclajes
- Calzado Ortopédico Y Semiortopédico
- Fajas Y Corsés Ortopédicos
- Muebles Hospitalarios
- Camas/Camillas
- Sillas De Ruedas
- Línea De Rescate
- Medios Para Vitrines
- Equipos de Diagnóstico

Figura 20. Carta respaldo de gastos para viaje

Fuente: Propia



CONTAMOS CON REGISTRO SANITARIO



Figura 21. Publicación de nuevo registro sanitario

Fuente: Dpto de comunicaciones

3. Control giros financiados

Para el departamento de comercio exterior el control de giros financiados tanto vencimiento, prorrogas y demás procedimientos que se deba tener es de suma importancia, ya que con estos recursos financieros las importaciones son pagadas a los proveedores para después ser despachadas, legalizada y finalmente poder disponer de la mercancía en nuestra bodega.

Para facilitar el control y pago de los giros financiados con las entidades de IMC (intermediario del mercado cambiario) como es Bancolombia, Banco Bogotá y Davivienda. Por tal motivo se tiene un cuadro llevando el registro de los pagos que se realizan previo vencimiento del mismo. Este control también se tiene como finalidad el suministrar información financiera en los informes realizados en juntas directivas.

El procedimiento correcto es: registrar información en el momento de la solicitud ingresando información que identifique claramente a que proveedor pertenece el giro, fecha de apertura, fecha de vencimiento, cantidad solicitada e identificación asignada por el banco.

En este control se registra: a que unidad de negocio pertenece, proveedor, productos las fases avanzadas, pendientes y terminas como también el estado actual en la cual se encuentra la mercancía.

Primer contenedor en nuestra nueva bodega




Bodega San Jorge Girón

En proceso de descarga de productos

Gracias a la gestión del departamento de Comercio exterior, el pasado viernes 27 de junio se recibió en la nueva bodega San Jorge, Girón un contenedor de alto cubicaje (40 HQ) procedente de Ningbo-China, del proveedor de muebles hospitalarios y sus partes HECAL MEDICAL EQUIPMENT CO LTD.

Nuestros compañeros Patricia Buitrago, Luís Enrique Suárez, Ana María Meneses, Nataly Santos y Manuel Parada fueron los encargados de recibirlo y dar fe de la optimización de los productos.

¡Excelente!

Pág. 2/8

Figura 24. Primer contenedor en la bodega San Jorge – Girón

Fuente: Dpto de comunicaciones



4. Aportes durante la pasantía a la empresa:

4.1. Tabla de registro de información en el fondeo a cuenta:

Con el fin de tener una información veraz y de control en los procedimientos cambiarios, en la compra de divisas para ser giradas a la cuenta de compensación, aquí registramos toda información necesaria para la comprobación que se realizó una correcta operación cambiaria.

Esta información fue recopilada desde enero del presente año.

FONDEO A CUENTA					
FECHA	VLR GIRO	TASA USD	VLR PESOS	COD OPERACIÓN	NUMERO CONFIRMACION
13-ene-14	\$ 50.000,00	\$ 1.928,00	\$ 96.400.000,00	3854495	96837
24-ene-14	\$ 50.000,00	\$ 2.008,00	\$ 100.400.000,00	3890151	95892
27-ene-14	\$ 50.000,00	\$ 2.002,00	\$ 100.100.000,00	3891579	99502
27-ene-14	\$ 50.000,00	\$ 1.996,00	\$ 99.800.000,00	3893415	99502
10-feb-14	\$ 50.000,00	\$ 2.051,00	\$ 102.550.000,00	3932516	99368
11-feb-14	\$ 50.000,00	\$ 2.047,00	\$ 102.350.000,00	3936504	99792
12-feb-14	\$ 50.000,00	\$ 2.040,00	\$ 102.000.000,00	3940674	99996
13-feb-14	\$ 50.000,00	\$ 2.035,50	\$ 101.775.000,00	3942608	96803
14-feb-14	\$ 50.000,00	\$ 2.051,00	\$ 102.550.000,00	3951032	98097
05-mar-14	\$ 40.000,00	\$ 2.052,00	\$ 82.080.000,00	3997649	99055
06-mar-14	\$ 50.000,00	\$ 2.038,00	\$ 101.900.000,00	4001686	94151
07-mar-14	\$ 60.000,00	\$ 2.042,50	\$ 122.550.000,00	4007508	94154
10-mar-14	\$ 50.000,00	\$ 2.045,00	\$ 102.250.000,00	mariamoya05	98487
17-mar-14	\$ 140.000,00	\$ 2.039,00	\$ 285.460.000,00	4028744	99986
17-mar-14	\$ 21.800,00	\$ 2.040,50	\$ 44.482.900,00	4030137	98922
01-abr-14	\$ 120.000,00	\$ 1.976,50	\$ 237.180.000,00	4080953	99517
24-abr-14	\$ 15.007,65	\$ 1.933,00	\$ 29.009.787,45	4142554	97634
07-may-14	\$ 100.000,00	\$ 1.923,50	\$ 192.350.000,00	4176608	99024
12-may-14	\$ 100.000,00	\$ 1.900,50	\$ 190.050.000,00	4188666	99268
20-may-14	\$ 50.000,00	\$ 1.924,00	\$ 96.200.000,00	4211791	98485
22-may-14	\$ 50.000,00	\$ 1.907,50	\$ 95.375.000,00	4219455	99851
03-jun-14	\$ 100.000,00	\$ 1.902,00	\$ 190.200.000,00	4244042	99361
04-jun-14	\$ 50.000,00	\$ 1.902,50	\$ 95.125.000,00	4248122	98781
05-jun-14	\$ 11.750,00	\$ 1.903,00	\$ 22.360.250,00	4250660	95679

Figura 25. Tabla de control de fondeo a cuenta

Fuente: Propia



4.2. Control documentos cambiarios:

En la legislación cambiaria cada operación le corresponde un número de identificación, para lo cual se debe tener presente para dado el caso alguna visita de control e inspección de la DIAN, entidad reguladora de los procedimientos legales tanto cambiarios o aduaneros en los procesos de nacionalización de mercancía ingresada al país.

Este diseño de control se hace con el fin de registrar los números de deudas externas en cada operación cambiaria.

Al igual que en la anterior información fue recopilada desde inicio del presente año.

Adicional a tener una información completa en caso de la visita de la entidad competente nos indica las declaraciones de importación para realizar los complementos en la página de la cuenta compensación en el caso que se haya realizado giro directo anticipado.

CONTROL DCTOS CAMBIARIOS														
N° PROFORMA	PROVEEDOR	VALOR	ABONOS						SALDO	COPIA EN PANAMA	ESTADO DOCUMENTOS		DECLARACION #1	DECLARACION #2
			ABONO 1	DOCUMENTOS DE APERTURA	ABONO2	DOCUMENTOS DE APERTURA	ABONO 3	DOCUMENTOS DE APERTURA			ABONO 1	ABONO 2		
TG1300104a 20-Dic-2013	TIGER	\$ 17.620,00	\$ 5.286,00	G.D. Cta compensacion Panama	\$ 12.334,00	G.F. Bancolombia ... Form. 3A-6		\$ 0,00	000.20	For 3A: 40300 For 6: 02001046004			352014000120940-9	352014000116483-9
20140114-1 14-Enero-2014	BAIDE	\$ 182.934,89	\$ 170.000,00	G.F. Bancolombia For 3A-6				\$ 12.934,89					03201400034217-7	
14HC045E	NINGBO HECAI	\$ 46.500,00	\$ 13.950,00	G.F. Ban Bogota For 3A -6	\$ 32.550,00	G.F. Bancolombia ... Form. 3A-6		\$ 0,00		FOR 3A: 40302 FOR 6: 02001046542	FOR 3A: 40308 FOR 6: 02001046838		352014000211415-4	
1021118-KG062	SING BWO (BH)	\$ 13.776,00	\$ 13.776,00	G.F. Ban Bogota... For 3A-6				\$ 0,00		For 3A: 40308 For 6: 02001045793			352014000069604-1	
14w2-86 22-Abril-2014	KAIYANG	\$ 112.724,00	\$ 34.000,00	G.F. Ban Bogota... For 3A-6	\$ 78.344,00	G.F. Ban Bogota... For 3A-6	\$ 380,00	G.D. Cuenta de compensacion Panama	\$ 0,00	For 3A: 40300 For 6: 02001046004	For 3A: 40312 For 6: 02001046777		482014000255920-4	482014000255921-1
	BK-MEDITECH	\$ 7.140,00	\$ 7.140,00	G.F. Ban Bogota... For 3A-6	\$ 0,00		\$ 0,00	\$ 0,00		For 3A: 40305 For 6: 02001046126			032014000348145-5	
140114001	MEDIKOKIM	\$ 1.391,50	\$ 1.391,50	G.D. Cta compensacion				\$ 0,00	000.31				10Y19FFSWZD	

Figura 26. control de documentos cambiarios

Fuente: Propia



4.3. Tabla de reporte de pagos realizados en el mes para entregar al Dpto de finanzas

Para el departamento de finanzas poder realizar una óptima proyección de los recursos con los cuales cuenta la empresa necesita saber que pagos se han realizado a cada proveedor y de cada unidad de negocio, en donde se refleje la mayor información posible.

PAGOS REALIZADOS EN JULIO Y AGOSTO

FECHA DEL PAGO	PROVEEDOR	PAGO REALIZADO		UNIDAD DE NEGOCIO		VALOR USD	TRM DEL DIA	VALOR EN PESOS
		G.D.	G.F.	SALUD EN CASA	CIRUGIA			
Julio/2/2014	All Pro - Otyker	x			X	\$ 16.345,00	\$ 1.865,42	\$ 30.490.289,90
Julio/10/2014	Medikokim	x		X		\$ 876,02	\$ 1.859,94	\$ 1.629.344,64
Julio/10/2014	ID-Tech	x			X	\$ 14.779,00	\$ 1.859,94	\$ 27.488.053,26
Julio/16/2014	Kaiyang - Banco Bogota		x	X		\$ 37.111,85	\$ 1.867,88	\$ 69.320.482,38
Julio/18/2014	Baide	x			X	\$ 45.864,50	\$ 1.872,27	\$ 85.870.727,42
Julio/25/2014	Kanghui - Bancolombia		x		X	\$ 140.000,00	\$ 1.846,12	\$ 258.456.800,00
Agosto/13/2014	Wacker - Banco Bogota		x	X		\$ 11.750,00	\$ 1.877,40	\$ 22.059.450,00
Agosto/13/2014	Bk-Meditech		x		X	\$ 7.140,00	\$ 1.877,40	\$ 13.404.636,00
Agosto/14/2014	Baide - Bancolombia		x		X	\$ 170.000,00	\$ 1.883,33	\$ 320.166.100,00
Agosto/14/2014	Kanghui - Bancolombia		x		X	\$ 80.000,00	\$ 1.833,33	\$ 146.666.400,00
TOTALES						\$ 523.866,37	TOTAL PESOS	\$ 975.552.283,59

Figura 27. control de pagos realizados

Fuente: Propia

4.4. Listado maestro de proveedores

Con el fin de facilitar procedimientos de información y complementación con otros departamentos se crea una base de datos en donde se registra detalladamente los principales y esporádicos proveedores.

Con esta información no solo se beneficia el departamento de comercio exterior sino también el departamento de calidad lo cual aporta a la documentación necesaria para solicitar la calificación a la cual se está aplicando.

Qué pasó esta semana en



**LINEAS
HOSPITALARIAS**
Se confía en nuestro compromiso

Edición No.52 - Miércoles 30 de julio de 2014

**Más de lo
Nuestro**

Departamento de Comercio Exterior

El departamento de comercio exterior nace en el año 2009 como una necesidad creada debido a que los negocios que han venido posicionando a LH SAS como la gran empresa que hoy es, provienen del exterior.

Fue ADRIANA URIBE, una profesional en comercio exterior la encargada de darle forma al nuevo departamento, recolectando y organizando la información de las primeras importaciones que se hacían desde el departamento de contabilidad. A partir del año 2012 ingresó ANA MARIA MENESES MARÍN como nueva Coordinadora y continuó moldeando el departamento.

El volumen de las importaciones se ha incrementado en la misma medida en que cada unidad de negocio con sus diferentes líneas de productos se ha fortalecido. En el plano macro-económico, el crecimiento de las importaciones ha hecho que el gobierno a través de sus instituciones competentes, cree medidas de protección a la industria nacional, tales como: vistos buenos, precios de referencia, incremento de aranceles y registros sanitarios. Precisamente, debido a que cada día son más los productos que requieren registros sanitarios y éste es un trámite previo a la importación,

es que el departamento de comercio exterior adquiere este nuevo compromiso y empieza a hacer este dispendioso trámite directamente ante INVIMA.

Por ésta razón, se decide vincular a un estudiante en práctica de negocios Internacionales quien se encarga de dar apoyo al departamento en General NATALY SANTOS CHACÓN, quien actualmente colabora con el área y se desempeña bastante bien.



Ana María Meneses y Nathaly Santos Chacón

Pág. 1/12



5. Conclusiones

- En el periodo de práctica fue muy productivo colocando en práctica cada conocimiento adquirido en el tiempo de aprendizaje, aplicado a la vida real de los negocios internacionales y a cada caso que se presenta con la movilización de mercancías provenientes del exterior.
- Para uno como estudiante enriquecer los conocimientos por medio del aprendizaje práctico es muy importante y enriquecedor ya que de cada realidad se puede concluir más detalladamente.

En la empresa LH SAS fue muy enriquecedora la experiencia como pasante ya que adicional a estar con los procesos de movilización de mercancía pude aprender el trámite necesario para el trámite de solicitud de registro sanitario



Bibliografía

Banco De La Republica Formulario #1. [en line] Disponible en:
www.banrep.gov.com

Banco De La Republica. formulario #3a: [en line] Disponible en:
http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/DCIN_Formulario1.pdf

Banco De La Republica. formulario 6: [en line] Disponible en:
http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/DCIN_Formulario3A.pdf

Banco De La Republica. pantallazos inscripciones de cuentas: cuenta de compensación. [en line] Disponible [en line] Disponible en:
http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/DCIN_Formulario6.pdf

Bancolombia Inscripción cuenta para giro directo. [en line] Disponible en:
<https://www.bancolombiainternacional.com/transaccional>